

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España . . . . . 25  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 25  
Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10 cts.

COLABORACION

## De la vida agradable

### La Moral y los Presupuestos

—Eso es un hombre!  
—El presidente le debe la vida!  
—¡Vaya un capote oportuno!  
Lector, no se trata de Gaona, ni del Machaco, ni de Pastor ni de Bombita, ni de ningún astro luminoso de «nuestra fiesta nacional». Tampoco se elogia a edil alguno,afortunado en la organización de una corrida de toros. Aquí el presidente es mejor, la vida comprometida es la del señor Canalejas; el peón el señor Navarro Reverter que en un periquete ha hilvanado los presupuestos del año próximo; y las frases entusiásticas, de un grupo de regeneradores del país reunidos bajo el toldo de una de estas cervencas de la plaza de Cataluña colmada de sol, de gente ambulante y de fronda nueva.

Las tres exclamaciones con que encabezó mis cuartillas han sido tomadas del natural. Y las recojo porque expresan muy a lo gráfico la fidedigna del triunfo que atribuyen al señor Navarro Reverter sus admiradores. En un país donde el ser listo tiene más mérito que ser inteligente, es muy explicable la adaptación del léxico taurino a todos los negocios de la vida. Y por ello también muy comprensible la gloria alcanzada por el señor Navarro. Si el ministro de Hacienda hubiese invertido unos meses en redactar los presupuestos, nadie ó muy pocos le habrían ensalzado. Ahora, ante la urgencia de sacar del atolladero al gobierno, el ministro ha tenido un alarde; ha rematado en unas cuantas noches de velar, la labor más penosa y más difícil de la administración de un país; y la multitud—mayoría y hasta enemigos—han exclamado con el mismo entusiasmo con que aplaudirán el Bombita: «¡Oye, ese es un hombre!»

Yo, lector, no sé una palabra de materia rentística en lo cual estoy a igual altura que muchos políticos que corcean el triunfo del señor Navarro. Pero en mi ignorancia, guido mucho del influjo benéfico de esos presupuestos trazados a toda prisa como un ardid meramente político para responder a las oposiciones.

Por de pronto ya podemos decir que todo vendrá a reducirse a lo de siempre: a que nos suban el pan. Y si no el pan, la sal, el gas, la electricidad y quien sabe si el oxígeno que nos alienta.

Claro que semejantes impuestos recaerán totalmente sobre los consumidores.

«Yo—les viene a decir a las intermediaciones el actual ministro de Hacienda—te cobraré cuatro céntimos por metro cúbico de gas; tu cobrarás cinco; y a vivir. La electricidad mas cara y gravada también, no podrá hacerte la competencia; ni tampoco el petróleo y el carbón que además de las incomodidades que causan aumentarán de precio en cuanto su consumo aumente. El público protestará, la prensa enemiga explotará el tema una temporada y una vez desahogados el tributo quedará en pie. Digan lo que digan los gorrereros estamos en el mejor de los países. La raza tiene aun «reservas» inagotables.

Yo, lector, oigo hablar a diario de la necesidad de moralizar al país. de la conveniencia de luchar contra las malas costumbres, de la precisión de sustraer a la gente a ciertos influjos perniciosos, de lo indispensable de atajar el río suelto de la España que emigra. Cada día se fundan asociaciones, se constituyen juntas, se emprenden campañas. Y cada vez se convence más uno de la superficialidad y de la rutina que hay en el fondo de tal anhelo misericordioso. Si esa aspiración fuera sincera alzarse un clamoreo unánime contra cualquier tributo que viniese a encarecer la vida de nuestro pueblo tan precaria y tan triste. El hambre, el mal vestir, el desaseo, la casa destatada, el porvenir obscuro, van minando la paciencia, la resignación. La moza se malogra, el padre se alcoholiza, el niño se prostituye. No se rebelan desdeñosos al concepto que puedan merecer de los que ellos tienen por autores de su infortunio, y cautos ante los castigos con que la ley les amenaza, procuran adaptarse, arrellanarse, avenirse a las circunstancias sin estridencias, sin repugnancia y sin remordimiento.

La cuestión es guardar las formas y a ello se ajusta nuestro ministro excelso al hablar de economías y al encarecer el alumbreado.

### M. SARMIENTO

Espléndido surtido. de todas clases y precios. Tienen «EL JAPON», Borne.

## El glosario de los días

### Lección de optimismo

Sobre la ancha plaza caía el sol dulce de la primavera que empezaba; por el cielo caminaban nubes lentamente; y como lanzaderas tejían y desteñían, esa tela azul de las alturas, los vencejos chilladores. Dulce era la mañana de oro en la plaza aquella, desierta, con un gran farol solitario en medio, muy antiestético. Pasó un perro trotando corto, se paró en la base del farol obedeciendo a esa costumbre tan arraigada en los canes, y luego siguió adelante, adelante por una calle estrecha. Luego nadie. Un silencio profundo, matinal, sin campanas, sin carros, sin afladores. El sol, los pájaros, las nubes blancas y la arena de la plaza que cruja suavemente bajo nuestras plantas; nos hubiese todo eso inducido a exclamar: «¡Que felices somos los hombres!» Si a un lado de esta plaza no se hubiese levantado un hospital y al otro lado un manicomio, un poco más al fondo, por la calle estrecha un hospicio y no hubiese llevado en mis manos un libro oscuro y grave de filosofía.

He aquí, pensé, condensados en un pequeño espacio, todos los símbolos profundos, todas las realidades ineludibles, hocas que en vano queremos apartar a un lado y olvidarlas. El sol es alegre y los pájaros hacen el ruido. Pero todo eso debe de importar bien poco a todos los hermanos que me rodean ocupados solamente en sufrir ó en pensar las mayores tonterías. Eso es la vida; locos, enfermos, y los demás, los sanos situados en la plaza aburridos de la indiferencia en cuyo centro en vano luce un farol antiestético.

De pronto turba mi filosofía amarga un aleteo blanco, erugiente, suave: es una paloma blanca que baja del tejado del hospicio. Es la toca blanca, almidonada, que alista tras de mí, de una monja de San Vicente. Viene por la plaza sonriendo, es amable, me saluda. Ella tiene el semblante amarillento y los ojos profundos: es viejecita y está alegre, precisamente por eso, porque es vieja y tiene ya menos años de camino.

Hablamos. Las golondrinas van y vienen. Los gorriones picotean en la plaza. «¡Que alegre, que alegre es eso!» exclama la monja anciana. Yo la miro asombrado; en sus ojos hay una alegría infantil. Luego se marcha, su cofia blanca se hunde en la sombra de una gran puerta abierta, horrible, la puerta del manicomio.

He aquí el símbolo de la felicidad definida por Wietsehe. un sí; un no; una línea recta; un fin.

Mario VERDAGUER

## Lecturas y Comentarios

No es loco, sino filántropo

Ha comparecido ante el Tribunal de Policía de Mansion House Londres el extraño individuo que dedicó a arrojar puñados de monedas de oro y plata a las gentes que pasaban por Fleet-street.

A las preguntas de los magistrados contestó diciendo:

«Me llamo Carlos Green y no estoy loco, como ha creído la Policía y como los periódicos dicen.

Es verdad que empecé a arrojar monedas a la multitud, pero lo hice sin intención de causar alboroto de ningún género.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Pasaba yo por Fleet-street, cuando un mendigo se me acercó y me pidió limosna. Saqué media corona y se la di.

«¡Media corona!—dijo asombrado y en voz alta.—¡Gracias, generoso égeptiano!»

Por lo visto, no hay en Londres personas capaces de dar media corona a un pordiosero, porque la gente empezó a rodarme, y a mirarme como a un ser extraño.

Me indigné y comencé a pronunciar un discurso contra la avaricia, y como muchos dijeron que una cosa es abominar de las riquezas en teoría y otra despreciarlas en la práctica, arrojé al grupo que me rodeaba algunas puñadas de monedas.

No reparti mucho. Unas cien libras tan sólo.

El inspector Jones dijo que algunos «pick pocket», aprovechándose del tumulto, robaron carteras y relojes a los que recogían monedas del suelo.

Una dama compareció luego y pidió que mister Carlos Green la indemnizara de la pérdida de un reloj de oro que la quitaron cuando se paró a escucharle.

Green dijo que no tendría inconveniente. Fué absuelto, y esto continuó entregó un donativo a la caja del Orfeón de la Policía londinense.

A la salida, una gran multitud, que le esperaba, siguióle largo trecho, esperando sin duda que empezara otra vez a arrojar puñados de monedas de oro y plata.

Pero él, volviéndose, dijo en voz alta: —No soy un loco, sino un filántropo!

Y subiendo a un coche de punto, ordenó al cochero alejarse de allí rápidamente.

## Ramón Muntaner, describe

Por referirse a un periodo glorioso de nuestra historia reproducimos los siguientes párrafos de un artículo de *El Mundo*. «El cabo de Gallipoli tiene, ciertamente, quince leguas de largo, y en parte alguna más de una legua de ancho, y de otro lado y de otro el mar lo bate. Es el cabo más agradable del mundo, el más fértil en buenos granos, en buenos vinos y en toda suerte de productos naturales en grande abundancia.»

Tal es la descripción que Ramón Muntaner, el cronista de los almogávares, hace del Chersoneso de Tracia, que se extiende entre el golfo de Saros y el estrecho de los Dardanelos, promontorio histórico, que fué posesión de la antigua Atenas, que los bizantinos fortificaron sólidamente, que los catalanes y aragoneses ocuparon desde fines de 1304 a fines de 1307, y sobre el cual los italianos acaban de lanzar nuevo golpe de proyectiles. En las tierras de Aegos Potamos, postizadas por la historia de Hero y Leandro, tremolaban las banderas de Aragón, de Sicilia y de San Jorge; los catalanes, durante tres años, fueron amos del Helesparto, y dispusieron a su antojo de las cadenas que los Emperadores de Bizancio habían hecho colocar allí para cerrar ó abrir el paso a la Propóntida.

Cuando leo estos días la descripción de la heroica defensa del fuerte de Orhanli, que recibió 150 obuses italianos sin más daño de una y otra parte que la pérdida de un jameño, acordéme de aquel famoso sitio de Gallipoli, en que un puñado de españoles hicieron morder el polvo a todas las huestes reunidas del Imperio de Bizancio, y realizaron proezas no superadas jamás, ni aun por los héroes de los tiempos fabulosos. Cual gigantes acuden a mi memoria los Rocafort, los Entenza, los Ximénez, los Corra, los Pérez de Caidés, los Siscar. Y ante el hecho de armas de Sed-el-Bahr, en que los italianos dispararon 12 cañonazos, y en que un soldado turco murió por accidente, cómo no acordarme de que muy cerca de allí, al pie de los muros de Gallipoli, Ramón Muntaner, con 150 hombres y 2.000 mujeres, revestidas de mallas y corazas, rechazó el ataque de la Armada genovesa, acuchillando a cuantos genoveses desembarcaron, matándoles al mejor de sus almirantes y persiguiéndolos hasta dentro de sus propias galeras?

Todas las ciudades del Mármara, todas las islas del mar Egeco, fueron visitadas por las galeras de Roger de Flor y por las de Anaco, sea mientras los almogávares invocaban en el Cysico, sea durante las expediciones de aquéllos en el Asia Menor. Dos años después, diez galeras, al mando de Don Sancho de Aragón, dieron fondo en Militeene. Las del infante Don Fernando de Mallorca llegaron a los Dardanelos, y más tarde las vemos navegando en aguas de Tasos, en Volo, en las Sporades del Norte, en Eubea, rebotadas por las galeras de Muntaner, la más gallarda de las cuales había sido bautizada por su dueño con el nombre de la *Espanyola*. Las enseñas de Cataluña y Aragón eran tendidas en todo el Oriente, y por espacio de más de un siglo flotaron al viento en múltiples ocasiones en las innumerables enseñas de la Bitinia, de la Mysia, de la Jonia, de la Caria, de la Tracia, de la Macedonia, de la Tesalia y del Peloponeso.

La última de estas expediciones debió ser la que llevaron a cabo las galeras de Alfonso V el Magnánimo, de Aragón, para prestar apoyo contra los turcos al Emperador de Bizancio. Más de un año la flota aragonesa dominó en Imbros, Lemnos, Tenedós, Samotracia, Lesbos y demás islas del Archipiélago helénico, en cuyos barajes se mueve hoy la escuadra italiana.

## PALMA

Se hallan en pésimo estado para el tránsito público la mayoría de calles de Palma, a causa de la gruesa capa de polvo que las cubre.

Se hace preciso que por la Alcaldía se dicten las medidas para que se proceda al riego de las mismas.

En San José la benemérita denuncia a la autoridad competente a uno de los Tenientes de Alcalde de dicho Ayuntamiento por autorizar una rifa que se estaba celebrando en un café, desautorizando a una pareja del referido instituto que intentó evitarlo exigiendo al dueño la correspondiente autorización.

Por la policía han sido denunciados varios individuos por haber sostenido una reyerta en la vía pública resultando los contendientes con ligeras contusiones.

A un joven que ayer por la mañana estaba trabajando en un torno la correa le cogió la chaqueta desgullándole un brazo.

Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

La guardia civil del puesto de Porretas da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma a un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

En la mañana de ayer ocurrió un amigo de incendio en una coladuría de la calle de San Felio. Gracias a los auxilios de unos ve-

cinco y trascuentes el fuego pudo ser dominado a los pocos momentos.

Durante el día de ayer se notó en Palma una notable elevación de la temperatura, pudiendo decirse que empezó la época de los calores.

Por el Comandante de la guardia municipal fué ayer denunciado al Juzgado un individuo por haber agredido a otro en la carretera de Manacor.

Libramientos señalados para su pago el día 9 de Mayo en la Delegación de Hacienda:

Don Sebastián Felio 409'50, don Manuel Lopez Comas 342'50, don Monserrate Figuerola 5249'98, don Bartolomé Parets 3082'66, don Jaime Capó 316'67, don Miguel Huguet 5.168'66, El mismo 4.586'00, don Lorenzo Capella 2.954'99, don José Oliver 1.587'75, don Pablo Viñas 1.590'00, don Pedro Gelabert 7.574'30, don Antonio Dalmau 2.384'40 don Mateo Obrador 1.940'28 don Jaime Capó 1.970'23, don Conrado Planas 537'47.

El Gobierno militar de esta Plaza cita al paisano Cristóbal Binimelis para enterarse de un asunto que le interesa.

Probablemente dentro de unos días llegará de Ibiza a Barcelona una comisión para dejar ultimada la expedición que se organiza en dicha isla con motivo del Congreso Agrícola.

La *Gaceta* publica el nombramiento del tribunal de oposiciones a varias cátedras de Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de laboratorio de Escuela Superior de Comercio entre ellas la de Palma de Mallorca.

Un ciclista que ayer transitaba por la calle del Conquistador, tuvo la desgracia de atropellar una niña que atravesó la calle. Ambos sufrieron algunas contusiones.

El Administrador Recaudador de Cédulas personales en atento Besa la mano nos replica la inserción del siguiente aviso.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en sesión de 22 Abril último la cobranza de las Cédulas personales de 1912, esta tendrá lugar desde el día quince del que rige hasta el quince de Agosto siguiente observándose en dicha cobranza las condiciones siguientes:

El Recaudador copiará los datos necesarios para comprobar la certeza de las declaraciones de los vecinos en cuanto a cuotas de la contribución que figuren en los repartos y a los haberes que se perciban, teniendo en cuenta también el alquiler que consta en el padrón de viviendas confeccionado por orden de dicho Ayuntamiento, espidiendo las Cédulas con arreglo a la clase que realmente corresponda según previene el artículo 32 de la Instrucción del ramo de 27 Mayo de 1884.

No se esperará ninguna Cédula de las cabezas de familia sin que adquieran en el acto la de todos los individuos de la misma familia obligados a obtenerla según el artículo 30 de dicha Instrucción.

Ayer tarde salieron para Mahón, en el vapor *Mahón*, nueve huelguistas zapateros, que van a trabajar en dicha isla.

## Audiencia

### Causa por injurias a S. M. el Rey contra el propagandista republicano señor Ullé

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa iustrada por el Juzgado de la Catedral contra don José Ullé acusado del delito de injurias a S. M. el Rey.

El tribunal estuvo formado por el Presidente de esta Audiencia señor Astudillo y los Magistrados señores Mira y Valencia.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal señor Moles.

Defendió el procesado el Abogado don Jerónimo Pou.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien manifestó que vino a Palma en calidad de simple turista y para saludar a su amigo el catedrático don Juan Llopi; que encontrándose en Palma fué invitado a asistir a un mitin organizado para la inauguración de un Centro de Juventud Republicana Radicals, al que asistió pronunciando un discurso en el que combatió la política en general sin concretar ninguna monarquía.

Negó que tuviera intención de molestar a S. M. el Rey, sino que quiso expresar que prefería a un Rey activo que incendiara al país, que a un Rey pacífico.

Añadió, que cree que se dió importancia al hecho por las noticias que se habían publicado y a las medidas que se habían tomado.

Añadió, que jamás tuvo motivos de resentimientos contra el señor Marin ni cree que éste los tuviera.

Afirmó que su venida a Palma fué incidental y sin propósito alguna.

Como testigos comparecieron: Don Agapito Marin.—Inspector de policía dijo que como delegado del Gobernador (asistió al mitin que se celebró en la calle del Sindicato, la noche del día 30 de Agosto último, en el que el procesado señor Ullé pronunció un discurso en el que vertió la frase de «Ante la perspectiva de un Caligula que se dedica a pintar monigotes, pilotear balandros, y a tomar parte en los concursos de tiro de pichon, prefiero a un Nerón que lo arrase todo por los cuatro costados.»

Que entendió que estas frases eran injuriosas y que iban dirigidas a S. M. el Rey por los conceptos vertidos en el curso del discurso.

Además, añadió, que el señor Ullé al ver que suspendía el mitin les dijo que las frases no iban dirigidas al Rey sino al señor Maura.

Comparecieron el segundo inspector señor Montero y el vigilante señor Lacruz, quienes confirmaron las manifestaciones del señor Marin.

Don José M. Tous Moroto.—Dijo que asistió al mitin en representación del periódico LA ALMUDAINA y oyó como el señor Ullé pronunciaba las frases a que se refería el señor Fiscal y que habían dado origen al sumario.

Añadió que en su principio creyó que iban dirigidas a S. M. el Rey, pero que más tarde al ver mezclada la palabras «pinta monigotes» dudó, así es que no podía dar una afirmación categórica.

A una pregunta del señor Pou dijo que las palabras: pinta monigotes, pilota balandros etc., en si no son injuriosas, pero si molestas según el sentido en que vayan involucradas.

Don Jaime Torres.—Manifestó que asistió al mitin en representación de *La Tarde* y su declaración vino a ser igual a la del señor Tous Moroto.

Don Juan Piña, dijo que asistió al mitin y oyó como el orador en un discurso de historia política, en el que atacó la monarquía en general dijo: «Ante la perspectiva de un Caligula que se dedica a cazar moscas, a pintar papelitos y a ganar premios en concurso de tiro y regatas de balandros, prefiero a un Nerón que lo incendie todo por los cuatro costados.»

Que no creyó que dichas frases se dirigieran a S. M. el Rey pues el señor Ullé en el trascurso de su discurso no se refirió poco ni mucho a don Alfonso.

Acotados por la defensa comparecieron además del señor Piña los señores don Bartolomé Juliá, don Juan Llopi, don Antonio Ramis y Grauchés, don Fernando Pou y don José Agustí y sus declaraciones fueron idénticas al anterior.

A petición del señor Fiscal se dió lectura a la declaración que presto ante el juez de instrucción don Enrique Vives y en ella reproduce la frase del señor Ullé tal como la consignaba el señor fiscal, afirmando que la copió en el acto de aquel pronunciarla.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Fiscal este dijo en su preambulo que rindiendo un tributo de justicia, ante la declaración del señor Ullé de que al pronunciar las frases injuriosas no se refería ni directa ni indirectamente a don Alfonso, el retiraría la acusación pero que debía mantenerla en cumplimiento de la ley.

Hizo una clara exposición de los hechos y dijo que lo injurioso de la frase no esta en si se dirigía ó no al Rey, sino en la relación que establece el orador entre Caligula y S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Que esta relación se estableció, dijo es evidente porque esta escrita la frase y comprobada por testigos por lo tanto he de solicitar de la Sala una sentencia condenatoria imponiendo al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

El Abogado defensor don Gerónimo Pou dijo en su informe de defensa que jamás el señor Ullé, que es ilustrado, abogado en ejercicio y orador con justicia aplaudido, podía pronunciar las frases que se le atribuyen con intención de injuriar a S. M. el Rey.

Los republicanos dijo, respetamos siempre a los jefes de Estado, porque necesitamos vivir de prestigios y por lo tanto guardar los respetos debidos.

El señor Ullé en su discurso, añadió, pudo fiscalizar los actos de la monarquía, en tesis general pero no profirió injurias.

No me cabe la menor duda que si los delegados de la autoridad que asisten a los mitines tuvieran el suficiente grado de cultura no se daría lugar a hechos lamentables como el presente.

Citó diferentes casos uno de ellos el de un delegado que suspendió un mitin porque el orador que trataba de aparatos de astronomía dijo que con el telescopio se podían distinguir las manchas del astro Rey, entendiéndolo el delegado que el Rey tenía manchas.

Se extendió en otras consideraciones para demostrar que no estuvo en el ánimo del señor Ullé injuriar a S. M. el Rey.

Añadió, que en caso de apreciarse la comparación que hizo el acusado de don Alfonso con el Emperador Caligula, debía entenderse que se refería a la primera parte del reinado de este y jamás a la segunda.

Terminó solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

## Municipalización de la carne en Madrid

He aquí la parte dispositiva de la interesante moción que acerca de la municipalización de la carne en Madrid ha presentado el alcalde al Ayuntamiento de la Corte y que reproducimos aquí por el interés que encierra cuanto afecta a la administración municipal, ahora que tenemos sobre el tapete la confección de los presupuestos de la ciudad de Palma.

«1.º Que el Ayuntamiento, representado por una Comisión, compuesta del alcalde y de tres concejales, elegidos por la Corporación municipal, y con un secretario, que será jefe del negociado de Abastos de carnes de Madrid, con el sueldo que le corresponda en el presupuesto municipal, y la gratificación que se acuerde por el trabajo extraordinario y permanente que tendrá que prestar, será el encargado del servicio de abastecimiento de carnes de Madrid, que se declara «servicio municipal.»

2.º No será reconocida otra personalidad contratada en el Matadero de la Villa que la de la dicha Comisión, quedando en su consecuencia, prohibida otra intervención en el expresado servicio de abastecimiento de carnes.

3.º El Ayuntamiento procurará, con el Banco de España ó otro establecimiento bancario, la apertura de una cuenta de crédito, hasta la cantidad de 500.000 pesetas, que puesta a disposición de la Comisión de abasto de carnes de Madrid, servirá para pagar en el acto a los ganaderos y presentadores de reses en los Mataderos de la Villa el importe de las carnes que en canal se les compre, a los precios convenidos y que fije la cotización oficial.

4.º La Comisión de abasto de carnes de Madrid recibirá del ganadero ó presentador de reses el 1 por 100 de comisión de compra, y se hará cargo de las pieles y despojos del ganado muerto en Madrid, ó de su equivalente en metálico, para hacer con el importe del pago a la Caja del Ayuntamiento, de la tasa por servicio de Matadero, que consistirá en el referido importe, sin ningún otro gravamen, quedando, por consiguiente, suprimido el derecho de deguello.

5.º El Ayuntamiento, representado por la Comisión de abasto de carnes de Madrid, venderá a los tabajeros la carne que necesitan, para el despacho de sus establecimientos, al precio de costo, y sin otro recargo que el 1 por 100 de comisión de venta é impuesto de Consumos, mientras no se suprima, y el importe de la tasa por servicio de Matadero, obligándose al tabajero a entregar el importe de lo adquirido al recibir al día siguiente nueva mercancía, bajo la pena, caso de incumplimiento, de clausura de su tienda, y a no vender la carne con mayor beneficio del que mensualmente fije la Comisión encargada del servicio.

6.º El Ayuntamiento determinará el número máximo de tabajerías que puedan existir en Madrid, y la forma en que ha de verificarse la amortización de que las que en la actualidad excedan de dicho número.

7.º El Ayuntamiento organizará, en los sitios productores ó en aquellos puntos principales de donde se surta el mercado de carnes de Madrid, un servicio para que procure la concurrencia de ganaderos, para recibir las proposiciones de éstos sobre ventas de sus ganados. Todos los lunes dicho servicio recibirá estas proposiciones, y la Comisión de abasto de carnes una vez llegadas a su poder las relaciones, por telegrama, si fuera necesario, aceptará las propuestas para matar, en los días que señalen de la semana siguiente, y en el orden de menor a mayor precio, obligando a pagarles en el acto de la venta que se formaliza, por el peso en canal de las reses.

8.º El importe del 1 por 100 de compra, y del 1 por 100 de venta, que percibirá la Comisión de abasto de carnes, se destinará al pago del interés, comisión y amortización de la cuenta corriente de crédito que el Ayuntamiento habrá de abrir para realizar el servicio; y el sobrante, si lo hubiera, se destinará a los fines que se detallan en las propuestas de los señores Valero Hervás, Vargas, marqués de la Frontera y Argente.

9.º El importe de la tasa del servicio de Matadero se destinará a compensar el suprimido derecho de deguello y a rebajar el importe de los impuestos de Pesas y medidas y Consumos, en la cantidad que en cada mes, y después de la oportuna liquidación, se determine por la Comisión de abasto de las carnes.

A juicio del alcalde dice un colega de la Corte con las bases que propone la carne bajará inmediatamente de 25 á 30 céntimos por kilo.

# Don Jaime Ramis y Jordá

Ha fallecido á los 82 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Su viuda Doña Antonia Llompart, hijo Don Miguel, hija política Doña Antonia Medialdea, hermanos, hermanas políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar hoy jueves, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia.

No se reparten esquelas.

No se recibe en la casa mortuoria

## ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

RECIBIDOS EN TODAS SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTOS SURTIDOS DE GENEROS PARA

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS MÓDICOS GENEROS ESCOJIDOS

TEATRO CINE

LA PROTECTORA

HOY ESTRENO de la grandiosa cinta de 1100 metros

# El Pescador y su novia

MARCA EXCLUSIVA DE ESTE CINE

### Notas municipales

Por falta de licitadores fué declarada desierta la subasta que debía celebrarse ayer para la venta de la manzana de solares lindante con las vias A. M. L. 43 del plano de Ensanche.

Probablemente se celebrará otra nueva subasta bajo el mismo tipo y condiciones.

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda tratando algunos asuntos de su competencia.

Para hoy están convocadas la Comisión de Fomento y la de Ensanche y Murallas.

La semana próxima se constituirá la nueva Comisión nombrada últimamente, que debe entender en la construcción de casas para obreros.

### Junta local de primera enseñanza

Anoche, en las Casas Consistoriales se reunió dicha Junta, bajo la presidencia de don Juan Bautista Font y Peña, con asistencia de los vocales señores Jiménez, Llosada, Terrades y Llobera.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de un oficio de la Directora de la Academia de corte y confección de prendas, participando el ingreso de una nueva alumna en dicha academia, de la que se dió por enterada la Junta.

Se acordó informar favorablemente una instancia del profesor don Bartolomé Terrades Mir, por la cual solicita de la Superintendencia, le sean concedidos dos meses de licencia para trasladarse á París, al objeto de asistir á las clases especiales de anormales y atrasados, para hacerse cargo de dicha enseñanza para implantarla en la escuela que él regenta en Palma.

Seguidamente se procedió á la lectura de un oficio de la Maestra de la escuela pública de niñas de los Hostalets, dando conocimiento de haber sido designada por la Junta de ampliación de estudios, para hacer una excursión pedagógica por el extranjero, habiendo dejado con este motivo encargada la regencia de su escuela á cargo de la profesora titular doña

Vicenta Ferrer, de lo que se dió también por enterada la Junta.

Por unánime acuerdo, se acordó informar favorablemente la concesión de premios para fomento de la cultura haciendo desear parecer el alfabetismo.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción por el celo desplegado por doña Juana Ferrer.

Se trató en principio sobre los exámenes de fin del presente curso y de la celebración de la Fiesta escolar, cuyo acto tal vez tenga lugar en la fecha señalada para el proyectado Congreso periodístico.

### Un hombre herido en Consell

De nuestro corresponsal en Consell recibimos ayer mañana la siguiente correspondencia.

Esta madrugada entre los kilómetros 19 y 20 de la carretera de Inca ha sido hallado un hombre sin conocimiento presentando varias heridas en la cabeza y cara, al parecer causadas con piedras. Ha sido auxiliado por el señor Alcalde de Consell quienes le han practicado una cura provisional y lo han conducido á su domicilio una vez averiguado que era de Binissalem.

Se supone que el lesionado, de oficio carretero, se dirige á Palma, habiendo sufrido las heridas, efecto de una riña.—C. 8 Mayo 1912.

### De las islas Ibiza

En la Sala Consistorial se ha celebrado una reunión para acordar lo que conviene más emprender para que el Congreso Agrícola revista la mayor lucidez.

Entre otros, se tomó el de señalar tres premios para los balcones mejor adornados, consistentes en 15 duros para el primer premio; 10 para el segundo y 5 para el tercero.

Se ha comisionado á don José Gussch, para que gestione el que pase á esta una de las Bandas de Música de la Capital de la Provincia; ya sea esta la de la Misericordia ó la Municipal, sin perjuicio de la que en esta existe, titulada «La Armonía».

Para la excursión que se proyecta al

rededor de Ibiza y Formentera, ya se ha trazado el itinerario: Saldrá de Ibiza el vapor que conducirá á los excursionistas catalanes por la mañana temprano, llegando á San Antonio á las doce de la mañana. En San Antonio se podrá saltar á tierra y comer á la una y media de la tarde, saliendo de San Antonio en dirección al Vedrú, dar la vuelta á este y desembarcar en las Salinas. Una hora después salida para Formentera dando la vuelta á esta isla y regreso á Ibiza.

El precio del pasaje es de cinco pesetas, no incluyendo la comida.

### Campanet

El próximo domingo tendrá lugar en este pueblo la fiesta cívica religiosa que todos los años el Ayuntamiento celebra en obsequio del glorioso mártir San Victoriano. La fiesta religiosa como en años anteriores consistirá en solemnes completas el sábado por la noche, y oficio y sermón el domingo.

La parte cívica, poca animación presenta este año: parece se reducirá solamente á un baile en la plaza mayor empezando á las dos de la tarde del domingo.

Es lástima que el pueblo no se entusiasme un poco por esta fiesta, la primera de estos contornos, y que suele verse muy concurrida de los pueblos vecinos, sobre todo la tarde del domingo.

—Las lluvias caídas estos últimos días han sido muy oportunas: los sembrados han reverdecido, y aunque para algunos ha sido demasiado tardía, y no las han alcanzado ya el provecho, para muchos, aún ha sido muy beneficiosa, augurándose, si Dios lo permite, una cosecha regular.—C. 7 Mayo 1912.

### Las fiestas de Sóller

Servicio ordinario y extraordinario de trenes para los días 11, 12 y 13 del actual, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Victoria, que se celebrarán en la ciudad de Sóller en dichos días.

Sábado 11 de Mayo.—Salidas de Palma á las 7,40, 14, 16, 17,55 y 20. Salidas de Sóller, á las 5,30, 9,30, 10,05, 18 y 20,05.

Nota.—Este día, el tren ordinario que tiene su salida de Palma á las 15 lo efectuará á las 14.

Domingo día 12 y lunes 13.—Salidas de Palma á las 5,55, 7,55, 9,55, 13,55, 15,55, 17,55, 20,00 y 0,30.

Salidas de Sóller, á las 6, 8, 11, 14, 16, 18, 23, y 0,35.

Nota.—En estos días los trenes ordinarios que tienen su salida de Palma á las 7,40 y á las 15 lo efectuarán á las 7,55 y á las 13,55 respectivamente.

Otra.—Los trenes ordinarios que tienen su salida de Sóller á las 5,30 y á las 9,30 lo efectuarán á las 6 y á las 10 respectivamente.

Del Alcalde de Sóller don Juan Puig hemos recibido el programa de las fiestas de la Victoria que se celebrarán en aquella ciudad los días 11, 12 y 13 de los corrientes.

Dicho programa ya es conocido de nuestros lectores por haberlo publicado el martes.

### De Sociedad

En las oposiciones que actualmente se están efectuando en Madrid para Registradores de la Propiedad ha sido aprobado con muy buena puntuación, que permite asegurar obtendrá plaza, el estudioso joven don José Solés hijo de nuestro distinguido amigo don Gumersindo, Registrador de la Propiedad del partido de Manacor.

En el vapor Rey Jaime II llegaron ayer de Barcelona, don Javier Albin, don Fausto Gual, don Ramón Caspiner, don Casimiro Bovi, don Antonio Ordinas y señora, don Salvador Vidal, don Francisco Vila y don José Cornelias.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor Isleño, don José Molas, don Manuel Infante y señora, don Jaime Puig y don Pablo Reus.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor Rey Jaime II, don Juan Busca, don Jaime Pons y señora, don Bernardo Marqués, doña Ana Perez, doña Asunción Arsueta, don Domingo Raymond, don Moisés Olivares y señora, don Antonio Rosés y señora, doña Francisca Balaguer, don Cayetano Balaguer, don Juan Balaguer y don Antonio Clemente.

En el vapor Lulio salieron anoche para Ibiza, don Bartolomé Torres, don Bartolomé Ramón, don Juan Torres y don Enrique Casals.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el conocido industrial don Jaime Ramis, propietario de la importante rejolería instalada en la plaza de Antonio Maura.

Las revelantes cualidades que adornaban al finado le granjearon la estima de cuantos le trataron.

A su señora viuda, á su hijo don Miguel, ingeniero, á sus sobrinos los señores de Llompart y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Catalina Font y Peris, viuda de Pericás.

Al acto asistió distinguida concurrencia patenizando de este modo las simpatías con que contaba la finada.

A su hijo el conocido avicultor don Antonio de P. Pericás y á su hijo político el comerciante don Francisco Roselló, á sus sobrinos don Juan y don Pedro Humbert y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

La señorita Francisca Torres y Planells de Ibiza después de brillantes ejercicios ha obtenido en Barcelona el título de Tenedor de libros.

Se encuentra enfermo el conocido industrial don Luis Pascual, padre del canónigo y Secretario de este Obispado don Bartolomé.

Desesmosle un pronto y completo restablecimiento.

Ayer llegó de Barcelona y Madrid el Director de la Isla Marítima, don Sebastián Simó, acompañado por sus hijas que fueron á su encuentro á Barcelona.

En el vapor Mahón salieron para la isla de dicho nombre, don Jaime Puig y don Buenaventura Barceló.

### GUANTES Y ABANICOS GRANDES NOVEDADES PERFUMERIA INGLESA CADENA, 6

### Para los heridos de Melilla

Suscripción		Petas
Suma anterior		23.976,02
Ayuntamiento de Alcedra, recaudado en el pueblo	150,00	
Ayuntamiento de Deyá id. id.	62,30	
Concierto organizado en Ibiza	700,70	
Sociedad «Velez Sport Balear»	101,43	
Función del Teatro Principal	1.183,95	
Director de LA ALMUDAINA por 2 butacas	3,00	
Remitido por la Junta local de señoras de Menorca	12.085,16	
Suman		38.256,56

### Comisión Provincial Sesión de ayer

Ayer á las once de la mañana se reunió la Comisión Provincial, ocupando la presidencia el señor Sureda y asistiendo los diputados señores Victory y Pons.

Se enteró la Comisión de una comunicación del señor Gobernador de la Provincia transcribiendo la R. O. del Ministerio de la Gobernación, desestimando el recurso interpuesto por don José Mas y Verd enalzada del fallo de esta Comisión Provincial por el que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas en Montuñi el 12 de Noviembre de 1911.

Se acordó que pasara á informe del Arquitecto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Canals Estades en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sóller por el que concedió á la Sociedad Eléctrica Sollense autorización para instalar un motor de gas pobre.

Se accedió á una comunicación del Arquitecto de provincia proponiendo algunas pequeñas reparaciones en el edificio del «Pulg dels Bous».

Se acordó trasladar á la corporación otra comunicación del mismo funcionario participando que el Ayuntamiento de Buñola tiene á su servicio el Arquitecto don Jaime Aleñar.

Se acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento de Palma, la necesaria autorización para efectuar las obras de empalmes de una alcantarilla con la colectoras de la calle de la Piedad.

Se acordó también admitir varios alienados en el departamento de elementos del Hospital y se aprobaron varios expedientes de prohibimiento.

Se enteró la Comisión de una instancia de una vecina de Pollensa, solicitando la admisión de dos hijos suyos en la Inclusa.

Referente á una comunicación del Director de la Casa de Misericordia, acompañando una relación de las diferentes clases de ropa que se necesitan en aquel establecimiento, se acordó autorizar á dicho director para que las adquiriera por gestión directa.

Se autorizó á un padre para hacerse cargo de un hijo suyo depositado en la Inclusa de Palma y cuyo periodo de lactancia ha terminado.

Se enteró la Comisión de una comunicación del director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado la cantidad de 190,79 pesetas por cuota provincial.

Se enteró también de los estados del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Abril último en el Hospital en la Casa Misericordia y en las Inclusas de Palma, Mahón é Ibiza.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

### Teatros

Para esta noche está anunciado el debut de los artistas Infante y Odalisc, que trabajarán con el Trío Violetes y la complotista Carmen del Villar.

### La Proieçtor

Con dos lienzos se ha estado proyectando en este cine la película «Captura de Bonnot» en cuya interesante cinta se veía claramente la voladora del garage en donde se escondía Bonnot y sus cómplices.

Hoy se estroca la gran cinta Nordisk de 1100 metros «El pescador y su novia».

### Asistencia Palmesana

Hoy se estrenará en este favorecido cine la película de 1000 metros Mari zelle Nitonche.

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

**Entradas**  
A las cinco y media de la mañana, de Ibiza, vapor Isleño, con la correspondencia, pasaje y carga.

—A las seis y media de la mañana, de Barcelona, vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, pasaje y carga.

**Salidas**  
A las siete de la mañana, para Cabreu, vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso por tarde á las cinco.

—A las siete de la tarde, para Mahón, vapor Mahón, con la correspondencia, pasaje y carga.

—A las diez de la noche, para Barcelona, vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, pasaje y carga.

—A las diez de la noche, para Ibiza, vapor Lulio, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Para Sagunto, vapor aleatán Balnear con lastre.

—También quedó despachado por Gandía, el laud San Sebastian, con su derna.

—Hoy son esperados, de Mahón, el vapor Monte Toro; de Barcelona, el vapor Bellver, que saldrá esta tarde para Argel de Marsella, el vapor Balear.

—Esta tarde saldrá para Barcelona, el vapor Miramar.

### CULTOS

Para hoy

**Sancti de Consell**  
Continúan en San Miguel dedicados la Aparición del Santo Arcángel: Explicación á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, seguidamente el ejercicio de la Misa de María durante dos misas; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosarios, Misa de María y reserva de S. D. M.

**Virgen de la Corte de San**  
A Nuestra Señora del Rosario en San Catalina de Sena.

Para mañana

**Sancti de Consell**  
Concluyen en San Miguel dedicados la Aparición del Santo Arcángel: Explicación á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; luego Misa de María durante dos misas; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, Ejercicio del Misa de Mayo, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Virgen de la Corte de San**  
A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada.)

**Santos**  
Hoy—San Gregorio Nacianceno, día Mañana—Santos Antonino arzobispo Victoriano.

### Sociedades y Corporaciones

Compañía Ferrocarriles de Mallorca

A partir del domingo próximo día 13 de Agosto del corriente año, todos los domingos y días festivos el tren que tiene su salida de Palma á las 18,15, retrasará hasta las 20.

Los médicos del mundo entero

ordenan tomar a domicilio

por no perder embotelladas

las aguas frías del valle de Vich

St. Vozre cerca Vichy (Francia)

para curar con seguridad el

Estómago - Diabetes - Reumatismo

ESCRIBIENTE. Se ofrece un

mucha práctica y para cualquier clase de oficinas y á los que desean. Por sus pretensiones, con Anunciadoras, Pelicón, 8, informará.

### RELOJERIA ALEMANA

QUILLERMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas á precios económicos.

COLON, 40 Y 44

PALMA DE MALLORCA

### AGUAS POTABLES

Indicación científica de las aguas minerales y su aprovechamiento por métodos modernos, por el reputado Dr. D. Dr. Alberto Cursi de Barcelona, que se halla actualizado en la I. S. S.

Se reciben avisos en el HOTEL CONTINENTAL.

# TELEGRAMAS

### CONGRESO

Madrid 8 á las 22,30

Voto de censura á Romanones.—Pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.—Discurso de Cambó.—Hablan Canalejas, Maura y Gasset

Se abre la sesión del Congreso á la hora de costumbre.

Preside la sesión el Conde de Romanones.

Se da lectura al voto de censura que los republicanos y carlistas han presentado contra la conducta que siguió ayer el Presidente del Congreso cortando la sesión en momentos de gran interés.

El Conde de Romanones teniendo que discutirse el voto contra él, abandona la presidencia.

Apoya la proposición el señor Azcárate.

Dice el jefe de los republicanos que nunca debió el Conde de Ro-

manones suspender la sesión ayer, pues tal como se habían puesto las cosas, se requería que hablaran los diputados y los ministros que tenían pedida la palabra, pues eran varios que ante las palabras del señor Moret querían contestarlas.

Le contesta el Conde de Romanones.

Dice que es la única vez que se ha presentado un voto de censura á un Presidente por cumplir éste con el reglamento.

Añade que amparará á todos los diputados dentro del reglamento, pero tengo que advertir, en último caso que debo la presidencia á la mayoría y á la mayoría serviré.

Usa de la palabra para la réplica el señor Azcárate, quien continúa censurando al Conde de Romanones por el modo como se comportó en la sesión de ayer.

Le contesta el Presidente del Consejo.

El señor Canalejas hace un discurso de defensa del Conde de Romanones y pide á las mayorías y á las minorías que rechacen la proposición de censura.

El señor Azcárate retira el voto de censura.

Acabada la discusión de la proposición, el Conde de Romanones vuelve á ocupar la presidencia.

Se da lectura á una proposición firmada por las minorías republicana, carlista y regionalista pidiendo que se derogue la ley de jurisdicciones.

Apoya la proposición el leader de los regionalistas señor Cambó.

Comienza atacando al señor Moret por su discurso de ayer, negando que sea cierta la afirmación que hizo el expresidente del Consejo de que todos los partidos colaborasen en dicha ley.

Salmerón, dice el señor Cambó, la combatió, no colaboró en ella.

Se ocupa luego de la circular que publicó el señor Moret, dando aclaraciones sobre la aplicación de dicha ley. Aquella circular aclaratoria, añade, fué hija de los remordimientos que sintió el señor Moret.

Refiriéndose el orador á la manifestación del señor Canalejas de que no puede derogar la ley de jurisdicciones, mientras sigan las campañas de difamación dice «las campañas de difamación siguen haciéndose, entonces de que sirve la ley?»

Añade el señor Cambó que las leyes de excepción no deben perpetuarse, son reortes que solo deben emplearse para las grandes crisis.

Declara que oyó gustoso al señor Canalejas cuando este dijo que no tenía pacto con nadie, y si alguno tenía lo había roto.

Al oír esto, añade, creí que tal manifestación significaba que iba á ser derogada la ley de jurisdiccio-

nes, pero me parece á mi que no ha roto todas las cadenas.

Se dirige el orador al señor Maura y le ruega que vote en favor de la proposición.

Termina pidiendo al Gobierno que diga si cree que las circunstancias aconsejan el mantenimiento de la ley de jurisdicciones. Diga que circunstancias son esas y entonces los regionalistas no se opondrán á dicha ley mientras aquellas circunstancias subsistan.

Contesta al jefe de los regionalistas el Presidente del Consejo.

Comienza el señor Canalejas manifestando que la actitud mantenida ayer por el señor Moret le parece digna y noble.

Añade que pronto someterá al Parlamento la modificación del Código de Justicia Militar, y mediante dicha modificación será derogada la ley de jurisdicciones.

Esto me propongo hacerlo antes de que termine el periodo de sesiones.

Cuando se acabe la guerra del Rul zcometeremos todo esto, terminando diciendo.

Rectifican los señores Cambó y Canalejas.

El ex ministro de Fomento señor Gasset recoge una alusión del señor Cambó sobre los ataques que el dirigí en sus artículos á los tribunales.

El señor Gasset para justificar sus ataques les algunos párrafos del discurso del Conde de Romanones, de Sanchez Toca, y de Silveira y de otros políticos eminentes de que se ataca á los tribunales de justicia.

También da lectura á un párrafo de un discurso del señor Maura en el que dijo que la España de la justicia se había convertido en una ganaua.

El señor Maura asiente y añade: Buena diferencia hay entre lo que dice esto y lo que quiere decir su señoría!

El diputado republicano radical señor Albornoz interviene en el debate, diciendo que los radicales siempre combatieron la ley de jurisdicciones, pero añade: «no votaremos la proposición del señor Cambó porque detrás de ella vemos una habilidad política de los conservadores».

El señor Maura manifiesta que no retira ni una sílaba de cuanto ha dicho el señor Cambó, pues todos deseamos que desaparezca la ley de jurisdicciones, pero también deseamos que desaparezcan las causas que la motivaron.

Los conservadores, añade, no votaremos la proposición porque envolvería el descrédito de esa ley que tiene que regir como se ha dicho hasta que sea reformado el Código de Justicia Militar.

El ex-ministro de Hacienda señor Urzaiz dice que mantiene cuanto ha dicho contra la ley de jurisdicciones. Añade que siente entusiasmo por el señor Azcarate, pero que le parece por su conducta un impenitente can doroso.

Termina diciendo que votará contra la proposición.

El señor Felia en nombre de los carlistas interviene en la discusión. Pide que la ley sea derogada. El diputado integrista señor Senantes se adhiere también a la petición para que sea derogada la ley de jurisdicciones.

El ministro de la Guerra general Luque, que ocupaba la cartera al votarse la ley, dice que el proyecto que llevó al Consejo, el señor Moret era más duro que la ley de jurisdicciones. Afirma que el Ejército no interviene en su presentación.

Rodrigo Soriano pregunta qué decía la carta que ayer el señor García Prieto envió al señor Moret cuando éste pronunciaba el discurso.

El ministro de Estado señor García Prieto dice que él es enemigo de la ley de jurisdicciones, y que respecto a la carta nadie tiene derecho a exigirle explicaciones.

Habla de nuevo el señor Cambó diciendo que un gobierno que no cumple con su deber para que quiete la ley?

Se pasa a votación la proposición. Los republicanos piden votación nominal.

La proposición es desechada por 221 votos contra 23.

El debate político continuará en la sesión de mañana.

El conde de Moral de Calatrava impugna un dictamen sobre la incompatibilidad de un diputado. Se refiere al hijo del ex-ministro de Instrucción señor Gimeno.

Intervienen varios oradores. Interviene también el ministro de Instrucción señor Alba.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 8 a las 24 Interpelación del Obispo de Jaca.—En defensa de los bienes de la Iglesia.—Contestación de Navarro Reverter.—Orden del día.—La Ley Hipotecaria.—El trabajo nocturno de la mujer

Se ha abierto la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Aprobada el acta, el Obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre los bienes de la Iglesia.

El señor Navarro Reverter la acepta.

El señor Obispo de Jaca evidencia algunas anomalías del Reglamento.

Dice que el inventario que se exige a las iglesias es el primer paso para llegar al despojo de los bienes de aquellas.

Añade que caso de no modificarse el artículo 196 se llegará a imponer una contribución a las iglesias y a embargarles sus bienes.

Termina diciendo que se modifica este y otros defectos del Reglamento.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter niega que tengan fundamento las afirmaciones hechas por el Obispo de Jaca.

Los inventarios, dice, deben hacerlos las iglesias y no la administración.

Niega que se hayan impuesto multas por la morosidad en la formación de los inventarios.

Termina afirmando que el Reglamento está de acuerdo con la Ley.

El Obispo de Jaca rectifica insistiendo en sus afirmaciones.

También rectifica el señor Navarro Reverter diciendo que con el Reglamento no se atentó contra los fueros eclesíasticos.

El señor Rodríguez Cepeda coincide con las manifestaciones del señor Obispo de Jaca.

El señor Redrigañez interviene defendiéndose como exministro de Hacienda.

Rectifican ambos y el Presidente da por terminada la interpelación.

Seguidamente se entra en el orden del día y continúa el debate sobre la reforma de la Ley Hipotecaria, quedando aprobado el dictamen.

Sin discusión se aprueba igualmente la totalidad del proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

Y se levanta la sesión.

POLITICA

Madrid 7 a las 24 El asunto de los suplicatorios Reunida la comisión de suplicatorios del Congreso acordó conceder 18 de ellos en causas seguidas a instancia de parte y otros por delitos de lesa majestad.

No asistieron a la reunión don Melquiades Alvarez ni el señor Domínguez Pascual.

Madrid 8 a las 18 Esperando a Canalejas.—No facilita noticias a la prensa

Los periodistas esperaban al señor Canalejas para que les recibiera y les comunicara impresiones políticas que hoy tenían que ser interesantes como consecuencia del movimiento de debate del día de ayer en el Congreso, pero les avisó el Secretario del presidente diciéndoles de parte de Canalejas que no tenía noticia alguna del exterior ni del interior que comunicarle.

Despacho con el Rey.—Conferencia El señor Canalejas ha despachado con S. M. el Rey.

Después del despacho conferenció el señor Canalejas con el ministro de la Gobernación señor Barroso y con el Conde de Romanones.

Decepción de los periodistas Los periodistas sufrieron gran decepción al no ser recibidos por el señor Canalejas de quien esperaban importantes manifestaciones sobre las consecuencias del debate político de ayer en el Congreso dada la trascendencia que tuvo por las manifestaciones del señor Moret.

Dijo el señor Canalejas que no había visto al señor Moret.

Se cree que el señor Canalejas habrá conferenciado con los ministros y con otros personajes políticos.

Nada de esto se ha dejado traslucir; pues tanto el señor Canalejas como los demás ministros eludieron recibir a los periodistas.

Con este motivo son muchos los calendarios que se hacen, reinando diversas versiones sobre lo que puede suceder, concediendo todos los comentaristas, mucha trascendencia a la sesión del Congreso de ayer.

Una proposición contra la ley de jurisdicciones

La proposición que presentan los diputados regionalistas y republicanos contra la ley de jurisdicciones está concebida en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que sería gustoso que el Gobierno propusiera a las Cortes la derogación de la ley llamada de jurisdicciones.»

La firman los señores Cambó, Azcarate y otros diputados.

Esta proposición es igual a la que se presentó hace cuatro años con la diferencia que entonces decían los proponentes que la derogación de dicha ley fuese «inmediatamente» y ahora se ha suprimido esta palabra.

Proposición de censura contra Romanones

Apesar de que se ha dicho que no presentarían los republicanos la proposición de censura contra el Conde de Romanones por el levantamiento de la sesión de ayer, las minorías han dirigido a éste la siguiente que dice así:

«Aun entendiéndolo como propio y adecuado modo que el ejercer funciones presidenciales es ya tradicional en España, siempre se ha considerado que el elevado puesto de la presidencia es en primer término positiva garantía de los derechos de las minorías contra las posibles imposiciones del Gobierno y de las mayorías; y el presidente es el juez constituido en un campo imparcial en las contiendas entre estas y aque-

llas y por esto, estimando los que suscriben que el presidente de la Cámara levantando la sesión de ayer inopinadamente y con sorpresa de la mayoría de diputados y en el momento en que por el debate y términos con que se producía, se imponía la continuación de la sesión si quiera por término brevísimo, los que suscriben tienen el sentimiento de proponer al Congreso se sirva declarar que lamenta lo ocurrido.»

Firman dicha proposición los señores Azcarate, Senantes y otros.

Madrid 8 a las 24 Animación en los pasillos.—Comentarios favorables al Gobierno

Terminado en el Congreso el debate y la votación de la proposición los pasillos se han visto concurridísimos, siendo unánimes los comentarios favorables a la situación en que ha quedado el Gobierno.

Decían que Cambó secundado por los republicanos, cogidos en el lazo inoportunamente, habían proporcionado un triunfo a Canalejas contra lo que preparaba el señor Moret.

Se reconocía que había estado discreto el señor Luque y muy hábil el señor García Prieto.

Se comentaba que los señores Morote, Lopez Ballesteros y Burell hubiesen votado a favor de la proposición y que los radicales hubiesen estado al lado del Gobierno.

Sol y Ortega calificando a sus correligionarios

El señor Sol y Ortega calificaba en el Congreso a sus correligionarios diciendo que cada vez son más candidos.

Lo de hoy, añadía, ha sido una inconsciencia parlamentaria.

Se doña de que le pidieran la firma para el voto de censura al Presidente del Congreso y en cambio no se la hubiesen pedido para la proposición, por eso decía, no les di mi opinión.

Canalejas y Cambó.—Las Mancomunidades

En los pasillos del Congreso se cruzaron los señores Canalejas y Cambó.

Este le dijo: «Ha muerto el debate político, creo que ahora se ocupará usted del proyecto de las mancomunidades.»

El señor Canalejas le contestó: «Ahora veremos si esta semana puedo traer el proyecto con otros que tengo pendientes.»

Reunión.—Canalejas satisfecho.—Opinión de los conservadores

El señor Canalejas se reunió con algunos ministros cambiando impresiones.

Se le notaba que estaba satisfecho del resultado del debate de hoy.

Algunos conservadores decían que el resultado del debate de hoy ha afianzado al señor Canalejas en el poder por algún tiempo.

Los conjuncionistas se mostraban cariscontentos teniendo esperanzas de que don Melquiades Alvarez promueva algún debate que quebrante a Canalejas.

Sapouian que mañana asistirá a la sesión.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 8 a las 24 Tranquilidad en Melilla.—Las mancomunidades.—Sobre la cuestión marroquí

Al entrar los ministros en el Ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo fueron interrogados por los periodistas.

El ministro de la Guerra señor Luque nos dijo que había recibido diferentes telegramas de Melilla y todos ellos acusan completa tranquilidad disminuyendo el hata enemiga.

El señor Barroso dijo que llevaba el expediente relativo al alquiler de un edificio en Las Palmas.

Añadió que lo tiene todo preparado para el caso de que los ministros quisieran tratar de las mancomunidades.

Preguntado el señor García Prieto acerca de la entrevista que celebró ayer con el Embajador de Inglaterra contestó que se había limitado a entregarle el memorandum sobre el tránsito en Tánger.

El señor Canalejas y los demás ministros nada dijeron de particular.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 7 a las 24 Temblor de tierra

Los sismógrafos de la estación de Toledo a las 3 y minutos de la mañana registraron un temblor de tierra, registrándose otro más lejano y más intenso a las 7 y 3 minutos.

A las 7 y 14 minutos se registró el máximo del choque.

Una asamblea

La Federación española de clubs de foot-ball se reunirá el día 13 del actual en asamblea.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Tortosa que ha sido encontrado el cadáver de una joven mujer en una finca de Camarles.

Presenta una herida de grandes dimensiones en el cuello, suponiéndose que fué asesinada.

El Juzgado instruye el oportuno sumario.

Soldado evacionado

Escriben de Valencia que se dispuso un entusiasta recibimiento al cabo de caballería Vicente Barnabén a su llegada al pueblo de Oliva, saliendo a recibirle la población en masa, las autoridades y la banda municipal, siendo conducido a la Casa Consistorial donde se celebró una recepción en su honor, pronunciándose discursos y dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

Dicho cabo en Febrero último se encontraba en Melilla, siendo sorprendido por varios moros luchando con ellos denodadamente, salvando su vida y la de su jefe.

Dió muerte a tres de aquellos e hirió a muchos.

Madrid 8 a las 18 Firma regia

El ministro de la Guerra, general Luque sometió a la regia firma numerosas concesiones de cruces con distintivo rojo a jefes y oficiales de la Armada por los servicios prestados en los territorios de Benibugafar.

Otros decretos concediendo ascensos, mandos y destinos y el pase a la reserva del general Bruzón.

Ascenden a los empleos de teniente general, a general de división y de brigada, respectivamente, don Cándido Fernández Velasco, don Ramón García y don Ricardo Aramar.

Una Comisión de sociedades fabriles

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter recibió a una Comisión de sociedades anónimas fabriles de Madrid, Barcelona y Gerona pidiéndole la rebaja del impuesto sobre utilidades.

Congreso de aviación

Una Comisión del Real Aereo Club ha visitado al ministro de Fomento, señor Villanueva para exponerle su propósito de celebrar en el próximo otoño en Madrid un Congreso de aviación y pedirle su apoyo.

El ministro les alentó a llevar a efecto tal propósito, prometiéndoles su concurso.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Invitando a las sociedades comerciales e industriales emitan su parecer sobre el vigente Tratado de Comercio con Portugal.

Fijando hasta el día 15 de Julio próximo el plazo a las compañías aseguradoras para que presenten a la Comisaría general los nuevos modelos de pólizas.

Ordenando que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad Exterior usen los uniformes aprobados en Marzo de 1911.

Señalando el 22 del actual para dar principio a los exámenes sobre provisión de plazas del ministerio de Instrucción pública.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 8 a las 23 El infante don Jaime a Madrid

Paris.—El infante don Jaime, procedente de Fubrug donde atiende a su curación ha estado de paso en esa y ha salido para Madrid.

El Kaiser a Génova

Corfú.—El Kaiser ha abandonado este puerto marchando con dirección a Génova.

Complot de oficiales siameses

Sanghay.—En Bangkok tres oficiales del ejército Siamés han sido

Advertisement for Fonda 'La Mallorquina' by Guillermo Pons Bestard. Located at Plaza Constitucional, N.º 14, SOLLER. Text: Pulcritud, economía, prontitud en el servicio y cómodas habitaciones. CARRUAJE A LA LLEGADA DE LOS TRENES.

condenado a muerte por haber tomado parte en un complot contra el rey de Siam.

Otros veinte oficiales han sido condenados a cadena perpetua por el mismo motivo, y otros sesenta y ocho a penas menores.

El «Home rule» a Escocia

Londres.—El Presidente del Gobierno británico M. Asquith ha declarado que se está preparando la implantación del «Home rule» en Escocia.

Sugestionado por las hazañas de los apaches.—Novela en acción

Paris.—Dicen de Maurs que un joven sugestionado por el relato de las hazañas de Bonnot, se fortificó en su casa desde donde comenzó a disparar tiros de fusil, hiriendo a su padre y a un transeunte.

Acudieron los gendarmes y entonces huyó el joven, siendo detenido a las tres horas de persecución.

El Sultán aplaza su viaje

Fez.—Debido a la presión ejercida por el general Moinier y el Embajador Regnault el Sultán Muley Hafid ha accedido a aplazar el viaje a Rabat hasta la llegada del general Lyantey.

Ceremonia fúnebre.—Discursos

Fez.—Ayer se celebró una fúnebre ceremonia en memoria de los que perecieron en el motin que aquí se desarrolló.

Junto a la sepultura de las víctimas, el Mokri leyó una carta del Sultán en la que censura los hechos cometidos y califica de heroés a los muertos.

El Embajador M. Regnault pronunció luego un discurso diciendo que Francia no detendrá en manera alguna la obra de civilización en Marruecos.

Este discurso produjo mala impresión a los indígenas.

Contra la poca seguridad en Marruecos

Berlin.—La prensa de esta capital pondera la falta de seguridad que reina en Marruecos y conmina a Francia para que adopte medidas.

El «Belmer Tegeblat» cree que Alemania en vista de tal estado de cosas debe obrar por su cuenta presidiendo de Francia.

Vapor averiado.—Los icebergs

Nueva York.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Ulonia» después de una penosísima travesía durante la que perdió la hélice a consecuencia de un choque con un iceberg.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Señorita nihilista.—Por no cumplir una venganza

Petersburgo.—La policía ha hallado a una señorita agonizando por haberse envenenado.

Dejaba una carta escrita en la que manifestaba que tenía orden del comité nihilista de asesinar al Ministro de Instrucción.

Huelga

Londres.—Se han declarado en huelga los maquinistas y marineros de la compañía peninsular.

A Marruecos

Marsella.—Ha llegado el crucero Jules Ferry en el cual embarcará para Marruecos el general Lyantey.

Refuerzos a Marruecos

Paris.—El día 10 empezarán a enviarse importantes refuerzos a Marruecos para asegurar el protectorado de Francia.

El Rey de Inglaterra a unas maniobras

Londres.—El Rey ha llegado a Portsmouth para presenciar las maniobras de la formidable escuadra allí reunidas.

En ellas haránse por primera vez ejercicios de tiro con cañones de 14 pulgadas y maniobras de hidroplanos, aeroplanos y torpederos.

Dichas maniobras revestirán especial importancia.

Temores de los franceses

Tánger.—Dicen de Fez que antes la agitación creciente de las kabilas Regnault y Moinier comienzan a sentir vacilaciones y que la colonia francesa no se recata de exteriorizar sus temores.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 8 a las 23 Incorporación de reservistas

Saldónica.—Se ha ordenado a los reservistas de la Rumelia que se incorporen a filas.

Pronto serán enviadas tropas a la frontera griega.

Desembarco de los italianos en Chio

Viena.—Ha circulado aquí el rumor de que las tropas italianas habían desembarcado en la isla de Chios.

La noticia no ha sido todavía confirmada oficialmente.

De Rodas.—Aspecto de la población

Roma.—Noticias recibidas de Rodas dan cuenta de que aquella isla recobrado un aspecto normal.

Los habitantes fraternizan con los italianos.

El general Ameglio ha ordenado el desarme de los indígenas.

Los soldados turcos se han internado en las montañas, algunas de ellas son de difícil acceso, por lo tanto pueden durar largo tiempo las escaramuzas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 a las 22 Sesión del Ayuntamiento.—Discursos y más discursos.—Protesta de las derechas.—Sostres molestado.—¿Dimitirá?—Entrevista con el Gobernador.—¿Dimitirá Portela?

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento duró hasta media noche.

Fue un continuado discurso sin que se aprobara ni un solo dictamen.

El Concejal señor Abadal, en nombre de las derechas, formuló una enérgica protesta contra el triste espectáculo que resultaba de tal proceder que calificó de vergonzoso.

Los radicales dedicaron a hostilizar al Alcalde señor Sostres, quien molestado por lo que acontecía, se marchó.

Con tal motivo ha circulado con insistencia el rumor de que el señor Sostres presentaría la dimisión de su cargo.

Hoy la prensa de esta capital, comenta lo ocurrido anoche en el Consistorio y censura el proceder de los concejales.

Al mediodía el Alcalde ha celebrado una entrevista con el Gobernador civil señor Portela.

Ha hablado con el señor Sostres interrogándole respecto a dicha entrevista a lo que me ha contestado que solamente trataron de asuntos administrativos.

Pero a pesar de esto en la casa de la ciudad se nota mucho malestar y se cree que el Alcalde dimitirá.

A última hora de la tarde en los círculos políticos se hablaba de la dimisión del señor Portela, diciendo que su determinación obedecía a haberle acusado el Alcalde de fomentar la campaña emprendida por los radicales contra él.

Interrogado el señor Portela por los periodistas sobre el particular ha desmentido la noticia propalada.

Los congresistas de la Propiedad urbana

Los propietarios de fincas urbanas mallorquinas, cuya llegada a esta ciudad se anuncia para el día 15 de mayo para Madrid, para asistir al Congreso de la Propiedad urbana, saldrán el día 18 con los congresistas catalanes.

Vapor carbonero encallado

Esta madrugada a consecuencia de la niebla reinante el vapor carbonero inglés Carperby ha encallado en la playa de poniente a una distancia de 8 millas del puerto.

Ast que se ha tenido noticia del siniestro han salido dos remolcadores para prestar auxilio al vapor encallado.

A última hora de la tarde dichos remolcadores continuaban todavía sus trabajos.

Cumplimentando al Gobernador

La Junta del Circulo Conservador de esta ciudad ha cumplimentado hoy al Gobernador civil de la provincia señor Portela.

«El Progreso» denunciado

El diario lerrouxista «El Progreso» ha sido denunciado a causa de insertar en sus columnas conceptos injuriosos para el Alcalde de esta ciudad señor Sostres.

Calor

Durante todo el día de hoy se ha sentido aquí un calor impropio de la estación en que nos encontramos. Dejando el sumario de la secuestradora

El juez que entendía en la causa de la secuestradora Enriqueta Martí ha dejado dicho sumario, encargándose nuevamente del Juzgado del Distrito del Hospital.

Igualmente los agentes de policía especialmente dedicados al asunto de la secuestradora han vuelto a sus habituales destinos.

CORRESPONSAL

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

**Fluidos V1. y V2.**—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano

**Caldo Cooper.**—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

**Aptérite.**—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

**Bombas pulverizadoras Cooper.**—Última creación

**Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.**—Para las viñas y habas

**Antizón.**—Contra el tizón de los cereales.

**Maquinaria Agrícola Cooper.**—Para la agricultura

Para precios y demás detalles, dirigirse a Don Felipe Saggese y Hermans, San Miguel, 123, representantes exclusivos de la casa Cooper en estas Islas, en los mencionados productos.

**Fluido Cooper.**—Único remedio contra la glosopel, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

**Máquinas esquiladoras Cooper.**—Para ganado de pelo.

**Máquinas esquiladoras Cooper.**—Para ganado de lana.

**Sementales ingleses Cooper.**

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas Don Lorenzo Biera, Inspector Veterinario.



## Boca sana Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTÍFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.—Frasco para 120 usos 2 ptas.

Caja de polvos dentífricos 1 pta.—Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, EL JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca

### Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Isla y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y a 50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el camero.



### Islaña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores  
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

### PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador  
Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARÍTIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos e for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife  
Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife  
Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

### GRAN ADELANTO



La lámpara «OSRAM» se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:  
**LEON ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID**  
El almacén más importante de España en el ramo de electricidad

### CEREVISINA

Carbonica—Artigues  
por desgracia ni originar nuevas enfermedades. Fresco 5 pesetas en todas las farmacias. En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo, y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, humedades de la piel, torunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una rigurosa depuración sin el menor riesgo de originar nuevas enfermedades. Fresco 5 pesetas en todas las farmacias. En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.

### Ferrocarril de Sóller

Servicio ordinario y extraordinario de trenes

para los días 11, 12 y 13 del actual,

con motivo de las fiestas de

### Nuestra Señora de la Victoria

que se celebran en la ciudad de Sóller en dichos días

Sábado día 11 de Mayo

Salidas de Palma.—A las 7'40, 14, 16, 17'55 y 20.

Salidas de Sóller.—A las 5'30, 9'30, 16'05, 18 y 20'05.

NOTA.—Este día, el tren ordinario que tiene su salida de Palma a las 15 lo efectuará a las 14.

Domingo día 12 y lunes 13

Salidas de Palma.—A las 5'55, 7'55, 9'55, 13'55, 15'55, 17'55, 20'00 y 0'30.

Salidas de Sóller.—A las 6, 8, 11, 14, 16, 18, 23, y 0'35.

NOTA.—En estos días los trenes ordinarios que tienen su salida de Palma a las 7'40 y a las 15 lo efectuarán a las 7'55 y a las 13'55 respectivamente.

OTRA.—Los trenes ordinarios que tienen su salida de Sóller a las 5'30 y a las 9'30 lo efectuarán a las 6 y a las 10 respectivamente.  
Sóller 8 de Mayo de 1912.

La Dirección

### Agua-Ozonizada

(Privilegio exclusivo)

Contra las enfermedades infecciosas

El modo más racional de evitarlas y curarlas es el uso diario de estas aguas, únicas privadas de micro-organismo.

Muy agradable como agua de mesa

y muy eficaz tomada a pasto en las infecciones gástrico intestinales, fiebres tifoideas y en las dispepsias tóxicas.

Depósito: LIBERTAD, 17, (esquina Pelaires), y venta en las farmacias de Don Juan Valenzuela, Cuartera; Don José Miró, Colón, 22; Droguerías «La Baleárica», Marina, 44 y Domingo Durán, Unión.

Pedirla en los principales Hoteles y Restaurants.

### NICOLAS TIGOULAT

DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes.

Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 101



### LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA y BUENOS AIRES

VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para Sras y niños, baño, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 23 Mayo. | CORDOVA, 26 Junio.

INDIANA, 2 Junio

Verdadera cocina española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Tipografía de Amengual y Muntaner